

CONFLICTO EN LOS AEROPUERTOS ESPAÑOLES

Los controladores mantienen en vilo a miles de pasajeros y al sector turístico

Los líderes sindicales se niegan a anunciar la fecha de la huelga como estrategia negociadora || AENA ofrece un salario medio anual de 200.000 euros en unas negociaciones que seguirán hoy

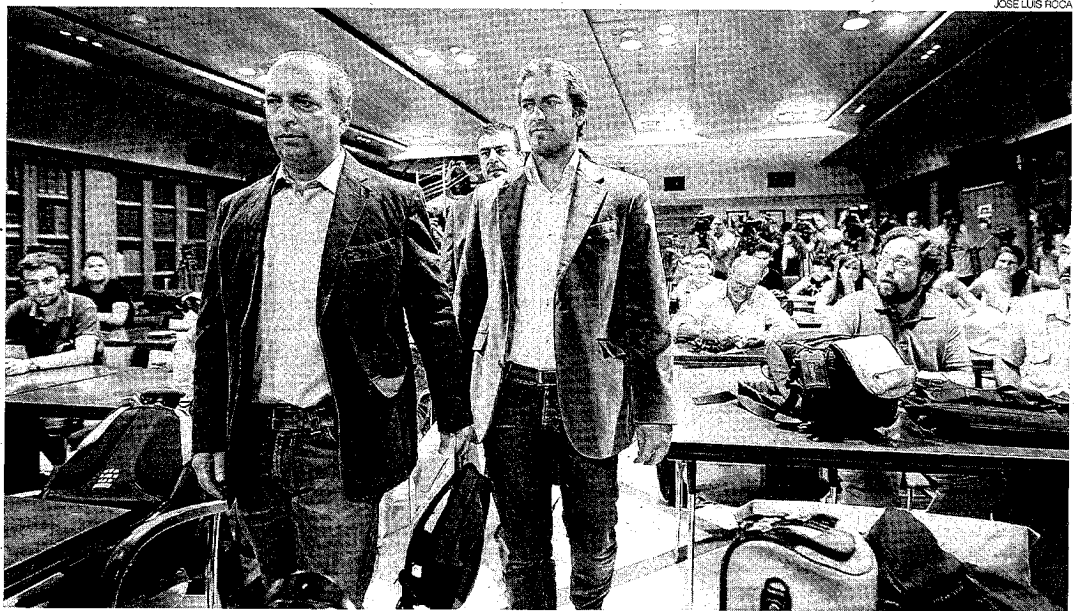
PATRICIA MARTÍN
eparagon@elperiodico.com
MADRID

La tranquilidad de los viajes de vacaciones de miles de personas pende de un hilo. El 98% de los controladores han dicho sí a la huelga después de seis meses de negociaciones estériles con el Ministerio de Fomento. Quieren mantener sus privilegios y la respuesta del Gobierno siempre ha sido la misma: decretos que cortan sus alas para evitar que sean los mejores pagados y los menos productivos de la UE. Pero el órdago de convocar una huelga en agosto pero no anunciar su fecha —que es lo que hicieron ayer por la mañana los controladores para desmayo del sector turístico— puede obrar el pequeño milagro de acercar sus posturas.

De hecho, AENA anunció ayer a última hora que los representantes de la empresa y el colectivo han llegado a un acuerdo sobre varias de sus reivindicaciones tras una tarde de negociaciones. Hoy continuará el diálogo bajo la atenta mirada del sector turístico y los pasajeros. Si no hay acuerdo, los técnicos harán un paro de hasta tres días, después del 16 de agosto, que amargará las vacaciones a muchos.

«UN GESTO» / Los representantes de la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) y AENA se sentaron a negociar a las 17.00 horas, después de que los técnicos acusaran al ministro de Fomento, José Blanco, de ser «el único responsable» de la situación. Los portavoces de USCA, Daniel Zamit y César Cobo, mostraron una actitud a ratos desafiante (saben que su trabajo es imprescindible), a ratos pacificadora. Así, señalaron que «un gesto» del ministerio serviría para paralizar el paro. «La pelota está en el tejado del ministro. Si quiere parar esto, que se reúna con nosotros», solicitaron. Blanco acusó al colectivo de «pretender mantener sus privilegios».

Con este panorama, AENA anunció hacia las 21.30 horas que la negociación continuaría



► César Cobo y Daniel Zamit, portavoces de los controladores, ayer, en Madrid.

los puntos de negociación

	CONTROLADORES	FOMENTO
1 El decreto sobre jornadas y tiempo de descanso	USCA exige la aplicación inmediata del decreto sobre tiempos de actividad y descansos porque, pese a que contiene «las peores condiciones» de Europa, es mejor que las «desproporcionadas» jornadas que hacen desde febrero.	El ministro de Fomento, José Blanco, está dispuesto a aplicar inmediatamente el decreto, pese a que aún no ha sido publicado en el BOE. «Abararán reconociendo que es una de las mejores normas de Europa», afirmó recientemente.
2 La disponibilidad absoluta ante la huelga encubierta	Los controladores exigen el fin de los servicios exprés, que en su opinión suponen la disponibilidad absoluta los 365 días en pro de la continuidad del servicio, y la anulación de la imaginaria, que consiste en una guardia localizada.	Los técnicos han hecho huelgas encubiertas, pidiendo bajas de forma masiva y dejando torres de control con escasez de técnicos, lo que ha provocado retrasos. De ahí que el Ejecutivo haya recurrido a exigir su disponibilidad absoluta.
3 Las discrepancias sobre el origen de la deuda de Aena	El colectivo acusa a AENA de la deuda por su mala gestión y el gasto en nuevos aeropuertos. Para USCA, la empresa era la culpable de sus astronómicos salarios (350.000 euros) porque les pedía horas extras para cubrir la falta de personal.	El Ejecutivo culpa a los técnicos de parte de la deuda porque sus salarios eran los más altos de Europa y su productividad la más baja. Por eso les rebajó el sueldo en 150.000 euros al aumentar la jornada y limitar las horas extras.

hoy y que había accedido a varias de las peticiones de USCA que garantizan para el colectivo un salario superior al de sus colegas europeos y unas condiciones laborales equiparables. El gestor de los aeropuertos ha ofrecido a los inspectores en activo una retribución media de 200.000 euros anuales hasta el 2013, siempre que el trabajo se desarrolle «con plena normalidad» y sin absentismo. Antes de que el Gobierno cambiase las reglas del juego ganaban 350.000. En segundo lugar, AENA acepta la petición de adecuar la jornada laboral a la carga de trabajo de cada centro. En tercer lugar, recuerda que la posibilidad de cambiar los turnos ya se incluyó en el último decreto aprobado, y que el ente necesita dos meses para adaptarse al plan. Por último, afirma que incluirá el seguro médico en la masa salarial del 2010 e impulsará la formación adicional. USCA exigía además el fin de guardias que suponen la «plena disponibilidad». ■